

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Junta Económico-Administrativa del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de dos máquinas rotativas impresoras de direcciones.

Se anuncia concurso público para la adquisición y montaje en los talleres del Boletín Oficial del Estado de dos máquinas rotativas impresoras de direcciones.

El pliego de cláusulas administrativas, con las especificaciones técnicas, económicas y administrativas a que ha de ajustarse el concurso, se halla de manifiesto en la Sección de Bienes Patrimoniales del Boletín, Trafalgar, 29, Madrid.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del propio Organismo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

La apertura de pliegos se efectuará públicamente el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de instancias, en sesión que celebre, a las diez horas, la Mesa de Contratación designada al efecto, en su sede de Trafalgar, número 29, Madrid.

Dentro del plazo de veinte días siguientes a la apertura de pliegos, la Junta Económico-Administrativa del Boletín Oficial del Estado procederá a la adjudicación a favor de la oferta que, siendo conforme a las condiciones técnicas consignadas en dicho pliego, resulte más conveniente, pudiendo declararse desierto el concurso si no hubiere oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Consejero Delegado, Antonio Fernández López.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de furgones normales.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, planta segunda, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de furgones normales, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J.S.M. 37/76-87.

Relación de artículos y precio límite

Treinta furgones normales de 1/4 de tonelada, por un importe total de 3.840.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio lí-

mite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 10 de junio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 14 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.319-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de remolques de un eje de 1/4 de tonelada.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, planta segunda, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de remolques de un eje de 1/4 de tonelada, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J.S.M. 35/76-88.

Relación de artículos y precio límite

Cuarenta remolques de un eje de 1/4 de tonelada, por un importe límite total de 2.580.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la adjudicación, en la Base de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 10 de junio de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 14 de junio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.320-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de ambulancias ligeras normales de una tonelada.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, planta segunda, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de ambulancias ligeras normales de una tonelada, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J.S.M. 36/76-69.

Relación de artículos y precio límite

Veinte ambulancias ligeras normales de una tonelada, con dos camillas, por un importe total de 6.120.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días naturales, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los

licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 10 de junio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 14 de junio próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—3.321-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la rectificación de la fianza provisional para la adjudicación de las obras del «Proyecto de infraestructura del metropolitano de Sevilla, línea I, desglose del trozo La Plata-Gran Plaza».

Padecido error en la inserción, de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de fecha 14 de abril de 1976, página 7568, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la fianza provisional, donde dice: «23.102.928,36 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata», debe decir: «23.112.928,36 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata».

Madrid, 13 de mayo de 1976.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para suministro de diez ómnibus de diferentes tipos.

Se anuncia concurso público para el suministro de diez ómnibus de diferentes tipos, que se relacionan a continuación, por un importe límite de 21.774.520 pesetas, correspondiente al expediente número 6/76 del Servicio de Automovilismo.

Seis ómnibus de 70 plazas, a 2.191.156 pesetas. Total, 13.146.936 pesetas.

Cuatro ómnibus de 56 plazas, a 2.156.896 pesetas. Total, 8.627.584 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los

que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres conteniendo, uno, la proposición económica y, el otro, la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 9 de junio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 15 de junio, a las doce treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del material que se ofrece. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—5.574-C.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de obras en la nave de talleres y urbanización de la base de automóviles, en el kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo.

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 23 de junio de 1976, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, séptima planta, calle de Almagro, número 33, se celebrará un concurso-subasta para la realización de obras en la nave de talleres y urbanización de la base de automóviles, en el kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir al mismo obran en la Secretaría del Servicio de Transportes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, quinta planta.

La fianza provisional que se exigirá es de 604.354 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las catorce horas del día 16 de junio de 1976.

Los documentos que deben presentarse en sobre aparte son los siguientes: Los acreditativos de la personalidad de la Empresa oferente, resguardo original de la Caja de Depósitos de la fianza constituida y certificado acreditativo de estar clasificada en los grupos A), Movimiento de tierras y perforaciones; C), Edificaciones, e D), Instalaciones eléctricas. En otro sobre se incluirá la relación de obras similares realizadas.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—El Director Técnico.—3.513-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical de Artesanía por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de los trabajos de acondicionamiento del monasterio de San Martín Pinario (Seminario Mayor), de Santiago de Compostela (La Coruña), para la instalación de la exposición «Artesanal'3».

Objeto: Es objeto del presente concurso-subasta los trabajos de acondicionamiento del monasterio de San Martín Pinario—Seminario Mayor (Claustro del patio de Oficinas)—, sito en la plaza de la Inmaculada, de Santiago de Compostela (La Coruña), para la instalación de la exposición «Artesanal'3», de esta Obra Sindical, por un importe de 6.550.935 pesetas.

Pliego de condiciones técnicas y administrativas: Se encuentra de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Nacional (Secretaría de la Comisión Especial de Finanzas), paseo del Prado, 18, planta segunda, Madrid-14, durante las horas de nueve a trece, como igualmente en la Dirección Provincial de esta Obra Sindical de Artesanía (Casa Sindical), calle Emilia Pardo Bazán, número 27, tercero, de La Coruña.

Plazo de admisión de proposiciones: Quince días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las trece horas del último día.

Celebración de la licitación: A las diez horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la Dirección Nacional de la Obra.

Madrid, 14 de mayo de 1976.—El Director nacional de la Obra, Alfonso Márquez Noguera.—3.518-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión de los servicios que se citan.

Objeto: Es objeto del presente concurso público la contratación de la concesión de los servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria, limpieza de playas, limpieza y conservación de alcantarillado, eliminación y transformación de basuras y otros.

Tipo de licitación: A ofertar por los concursantes.

Duración de la concesión: La duración de la concesión será de siete años; dicho plazo podrá ser prorrogado en su término final por la Corporación o de manera obligatoria para el contratista durante dos años más, y así sucesivamente, con arreglo a lo previsto en el artículo 115-4 del vigente Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario del presente concurso público constituirá una garantía definitiva, que se determinará por el precio total en que se efectúe la adjudicación, aplicándose los porcentajes fijados por el Reglamento de Contratación.

Exposición del expediente: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás antecedentes relativos a este concurso público se encontrarán de manifiesto en las oficinas de contratación de la Secretaría General, de diez a trece horas, durante los días hábiles que medien desde la fecha de publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta la fecha de celebración del concurso.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, provisto del documento

nacional de identidad número, con plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Almería en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar los servicios de limpieza viaria, riegos y recogida domiciliaria de basuras y limpieza y conservación de alcantarillado del municipio de Almería.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4. Se compromete a realizar todas y cada una de las prestaciones de los servicios del concurso por la cantidad total anual de pesetas (en letra y cifra).

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Los concursantes presentarán sus proposiciones en las oficinas de la Secretaría, desde las diez a las trece horas de los días hábiles, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria del concurso público en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial de Almería a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Almería, 4 de mayo de 1976.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario accidental.—3.496-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellar del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para adjudicar la ejecución de las obras de prolongación de un albañal desagüe, sito en el agregado de San Feliu del Racó.

1.º **Objeto del contrato:** Obras de prolongación de un albañal.

2.º **Tipo de licitación:** 643.546 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de dos meses.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, existiendo crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisional, para tomar parte, 10.000 pesetas. La definitiva, 5 por 100 del presupuesto de las obras.

7.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente de la inserción en el «Boletín

Oficial del Estado», en cuyos días y horas podrán entregarse los siguientes documentos.

a) Resguardo de la garantía provisional.

b) Declaración de no estar incurso en incompatibilidad e incapacidad.

c) Carné de Empresa con responsabilidad.

d) Escritura o poder bastanteado si el licitante es persona jurídica.

8.º **Apertura de plicas:** Tendrá efecto en las oficinas municipales del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: Don, en representación de, con domicilio en, calle de, con documento nacional de identidad número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de adjudicación del proyecto de prolongación de un albañal desagüe, sito en el agregado de San Feliu del Racó, se compromete a ejecutarlo por la cantidad de pesetas (consignará en letras y guarismos). Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada categoría empleados en las obras, por jornal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de Trabajo y demás disposiciones pertinentes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellar del Vallés, 28 de abril de 1976.
El Alcalde, E. Altimira.—5.240-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AS/8.149/76.

Peticionario: «Energía Eléctrica del Ter, S. A.».

Finalidad y características: Línea aérea de transporte de energía eléctrica, a 25 KV., derivación a E. T. «Poudevida», con una longitud de 0,058 kilómetros, cable de aluminio-acero de 54,8 milímetros cuadrados de sección, y un apoyo de hormigón armado. Término municipal de Feigaroles, provincia de Barcelona.

La estación transformadora será del tipo intertemperie sobre dos postes de hormigón armado. Tendrá una potencia de 50 KVA., y relación de transformación 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 127.710 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa con declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 5 de abril de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—4.754-C.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se sometió a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de A. T. a 25 KV. y E. T. «Mas Figueras I», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», calle San Pablo, 44-46, Figueras.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Rosas, con origen en E. T. «Fábrica de Hielo» y final en poste de hormigón, pasando por E. T. de Escuelas (Pescadores).

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio en este sector.

Características principales: Línea subterránea, trifásica, a 25 KV., con una longitud total de 1.000 metros, formada por conductores de aluminio. Puesta en servicio de nueva E. T. «Mas Figueras I», de tipo interior, a parellaje a 25 KV., con transformador de 100 KVA. Modificación E. T. de iguales características a la anterior.

Presupuesto: 1.925.350 pesetas.

Expediente: 139-76/39.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo

de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 24 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—1.208-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Ordenación del Turismo

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Promotor: «Financiera Sotogrande, Sociedad Anónima».

Emplazamiento: San Roque (Cádiz).

Centro: «Sotogrande».

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del periodo de información pública previsto en el artículo noveno de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio cuantos tengan interés en este asunto puedan examinar el expediente, bien en la Dirección General de Ordenación del Turismo, en Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo, en Cádiz, aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Director general.—5.845-C.